



# CONVOCATORIA

## MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO ORGANIZACIONAL

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo a través de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán (UNIVIM), conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado el día 17 de enero de 2011 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo **CONVOCA** a los interesados en cursar la **MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO ORGANIZACIONAL** que oferta la **UNIVIM**, bajo las siguientes bases:

### 1. De los aspirantes:

Podrán participar las y/o los profesionistas que tengan:

- Competencias generales para cursar estudios de posgrado.
- Especial interés por los aspectos del área del desarrollo humano y organizacional.
- Capacidad para desempeñar trabajo individual y trabajo en equipo.
- Capacidad de organización e iniciativa.

### 2. Del registro:

Llenar la cédula de registro que aparece en el portal: <http://escolar.univim.edu.mx/inscripciones/nuevoingreso>

- Una vez capturada la información, consulte la confirmación de ingreso en el correo personal que haya proporcionado en la cédula de registro, en el cual se le enviará una matrícula y contraseña de acceso a servicios escolares.
- Ingrese la matrícula/usuario y contraseña proporcionada vía correo electrónico, en la página <http://univim.edu.mx/sitioalumnos/> y acceder a la sección Servicios Escolares para cargar los documentos requeridos en el punto **No. 3** y generar la orden de pago.

### 3. De la documentación:

(Toda la documentación deberá ser cargada en formato PDF).

- Acta de nacimiento original. Si el acta de nacimiento es expedida en un país diferente a México, ésta deberá contar con el apostillamiento (legalización correspondiente) y, de ser el caso, con traducción oficial al español de ser el caso.
- Certificado de calificaciones original de bachillerato (en buen estado, sin tachaduras, enmendaduras, manchas)
- Certificado de calificaciones original de licenciatura (buen estado, sin tachaduras, enmendaduras, manchas)
- Título de licenciatura (copia fotostática certificada ante notario público)
- Cédula profesional de licenciatura (copia fotostática certificada ante notario público).
- Para los egresados de licenciaturas ofertadas por la UNIVIM que no tengan el título ni la cédula profesional y opten por la modalidad de titulación por créditos de estudios de posgrado en la UNIVIM, tendrán que presentar una solicitud dirigida a la Dirección Académica para solicitar un dictamen académico del Núcleo Académico Básico (NAB), dictamen que deberá incluirse en el expediente del alumno.
- En caso de ser extranjero solo se requieren el certificado de bachillerato y el título de licenciatura apostillados y traducidos al español.
- Constancia de lectura y comprensión de algún idioma, preferentemente inglés, o presentar carta compromiso de que en el transcurso del posgrado se acreditará un diplomado de 240 horas de inglés para contar con la constancia requerida.
- 1 Fotografía tamaño infantil. (reciente en blanco y negro).
- Identificación oficial vigente (credencial de elector, pasaporte o cartilla militar).
- Comprobante de domicilio reciente (no más de tres meses).
- CURP.
- Currículum Vitae con documentos probatorios de las actividades reseñadas.
- Presentar un protocolo de investigación a desarrollar durante el posgrado.
- Carta compromiso de disponibilidad de tiempo para cursar el posgrado, misma que podrá encontrar en la siguiente liga: <http://univim.edu.mx/wp-content/univim-docs/docs/Carta-de-disponibilidad-de-tiempo-para-candidatos-a-ingresar-a-los-posgrados.pdf>
- Carta compromiso dirigida a Rectoría que contenga exposición de motivos para ingresar al posgrado; exprese su aceptación del programa y manifieste su disposición a cumplir con las actividades académicas.

**Notas:** La documentación deberá ser presentada de manera física en el transcurso del primer cuatrimestre para su cotejo. La fecha límite para cargar la totalidad de documentos requeridos es el último día del periodo de registro. Como requisito de titulación se tendrá que cubrir el requisito de dominio de un idioma distinto al español, preferentemente inglés. En caso de no poder cubrir el requisito de un idioma distinto al español, se deberá presentar una carta compromiso de que en el transcurso del posgrado se acreditará el diplomado en otro idioma distinto al español.

### 4. Fechas importantes:

Períodos de registro al curso propedéutico	Curso propedéutico	Fecha de inicio Cuatrimestre 1
Desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 27 de agosto de 2018.	Del 3 de septiembre al 25 de noviembre del 2018.	07 de enero de 2019.

**Notas:** (Estar al pendiente de posible modificación acorde a calendario oficial de la SEP).

### 5. De la generación de las órdenes de pago y el pago:

Los interesados deberán ingresar a la página <http://univim.edu.mx/sitioalumnos/> con su matrícula/usuario y contraseña de acceso para generar la orden de pago, el costo de inscripción al propedéutico será de **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)** para aspirantes del Estado de Michoacán, **\$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.)** para aspirantes de otros Estados, y **\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.)** para aspirantes del Extranjero; adicional a la inscripción del propedéutico se deberá realizar un pago cuatrimestral por concepto de cuota general para uso de plataforma por el monto de **\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M/N)** para aspirantes del Estado de Michoacán y, **\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N)** para aspirantes de otros Estados y el Extranjero. Dichos pagos deberán efectuarse mediante la orden de pago impresa y realizar el pago en cualquier ventanilla **BBVA BANCOMER**.

Para los beneficiarios de descuentos con base a convenios de colaboración académica interinstitucionales vigentes con la **UNIVIM**, favor de enviar una constancia laboral en hoja membretada, sello institucional y firmada por la autoridad correspondiente al correo [sopORTE.tecnico@univim.edu.mx](mailto:sopORTE.tecnico@univim.edu.mx) o [admisiones@univim.edu.mx](mailto:admisiones@univim.edu.mx).

Una vez que el alumno envíe sus documentos se generará su orden de pago con su respectivo descuento y deberá ingresar a la página <http://univim.edu.mx/sitioalumnos/> con su matrícula/usuario y contraseña de acceso e imprimir su orden de pago con el monto resultante del descuento, el cual deberá efectuarse mediante la orden de pago impresa y realizar el pago en cualquier ventanilla **BBVA BANCOMER** o a través del sistema de pago en línea (opción que aparece en el sistema de control escolar, de la página web de la UNIVIM).

La fecha límite de pago será el **último día de cada periodo de registro**.

**Nota:** Los costos están sujetos a cambio sin previo aviso, y una vez realizado el depósito no habrá reembolso.

### 6. De la inscripción al curso propedéutico:

Una vez que la **UNIVIM** tenga acreditado el pago y la documentación correspondiente, se generará al solicitante una clave de usuario-contraseña de acceso, una cuenta de correo electrónico institucional y se le notificará el grupo al que fue asignado, dicha información será enviada al correo personal tres días hábiles previos al inicio del curso.

### 7. Del inicio de cursos (cuatrimestre uno):

Una vez aprobado el curso propedéutico, se podrá inscribir en el plan de estudios bajo el procedimiento marcado en el punto 5. El costo de cada cuatrimestre será de **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)** para aspirantes del estado de Michoacán, **\$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.)** para aspirantes de otros Estados, y **\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.)** para aspirantes del Extranjero.

### 8. Del portal electrónico:

Todo trámite deberá hacerse de manera personal única y exclusivamente en línea.

### 9. De las sanciones:

En caso de que algún documento presentado por el alumno para su inscripción, resulte apócrifo o no válido, éste será responsable de las sanciones penales, administrativas y civiles que correspondan; por lo que los estudios realizados en la **UNIVIM** no tendrán validez oficial y los pagos realizados a la Universidad no serán reembolsables.

### 10. Informes:

En relación a los objetivos de la maestría, contenidos y malla curricular, favor de consultar el portal [univim.edu.mx](http://univim.edu.mx) en la pestaña *Oferta educativa*, opción de *Maestrías*.

Para los temas de ingreso, favor de consultar la liga [sopORTE.univim.edu.mx](http://sopORTE.univim.edu.mx), o directamente en las instalaciones en horario de **8:00 AM a 4:00 PM** de lunes a viernes.

Teléfono de oficina: (443) 113 89 00  
Extensiones:  
Soporte: 105  
Pagos: 110  
Temas académicos: 130, 121, 146.

Morelia, Michoacán, julio de 2018.

Atentamente

Dr. Alejandro Bustos Aguilar  
Rector

\* Todo trámite queda sujeto a validación por parte del Departamento de Control Escolar, es responsabilidad de quien entrega documentación la veracidad y validez de la misma, cumpliendo así los requisitos expuestos en la convocatoria, deslindando desde esos momentos a la institución y a su personal, de cualquier situación por presentar información no correcta, no oficial y no válida.